

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 947

SALTA, 6 de septiembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.329/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 2, elevado por la ING. AGR. MARIA FERNANDA BERNAL, Directora del trabajo de Seminario de Integración del alumno CHOCOBAR, CARLOS NICOLAS - L.U.N° 404.636 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - por el cual solicitan la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 8, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento vigente;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, el Director propuesto eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 8 vta., obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal que entenderá en la evaluación, Directora y título del trabajo de Seminario de Integración del alumno;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Seminario de Integración, que desarrollará el alumno CHOCOBAR, CARLOS NICOLAS - L.U.N° 404.636 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - titulado: "RESPUESTA DE LISIANTHUS (*EUSTOMA GRANDIFLORUM SHINN*) A DIFERENTES MANEJOS DE PINZADO EN PERIODO OTOÑO INVIERNO", con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. MARCELA MUÑOZ
 ING. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH
 ING. LELIA LOZANO

SUPLENTE: ING. MARITZA VACCA MOLINA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 947

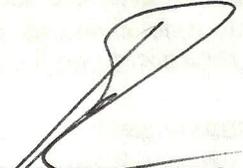
SALTA, 6 de septiembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.329/2010

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Seminario de Integración la **ING. AGR. MARIA FERNANDA BERNAL**, docente de la cátedra de Floricultura de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumno, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO
V I C E D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES